

# **lucha de clases**



**revista política marxista-leninista**

Precio: 15 Pt

Barcelona, julio 1974

nº 13

---

---

**"Cena política"  
en el RITZ :**

**en busca del pacto  
para perpetuar la  
explotación**

***En este número:***

- EDITORIAL : CENA POLITICA EN EL RITZ
- ELSA Y SOLVAY : UN CAMINO A SEGUIR PARA LA CLASE OBRERA
- ELINI, UN INSTRUMENTO DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA
- LA INFLACION, NEGOCIO CAPITALISTA

## EDITORIAL

# En busca del pacto para perpetuar la explotación

Ultimamente se viene asistiendo a continuas profesiones de fe "europeistas" y "democraticas" por parte de numerosos miembros de la burguesía local. En el mes de junio pasado se reunieron en el hotel "Ritz" de Barcelona un conjunto de "personalidades" de la burguesía catalana que proclamaron, una vez más, que el futuro para España no era otra cosa que la democracia burguesa. Esta burguesía democrática sostiene que el país se encuentra en una situación que precisa un cambio y ese cambio es, precisamente, la dictadura democrática de la burguesía. Esta política tiene su máximo exponente en la Asamblea de Catalunya que no ha escatimado esfuerzos explicando y alabando el "espíritu del Ritz".

¿De qué cambio habla la burguesía democrática? ¿De qué libertades habla?

El objetivo histórico de los comunistas consiste en unir al proletariado y al pueblo bajo una política revolucionaria para tomar el poder político e instaurar la dictadura del proletariado. Este es nuestro objetivo y a él debemos subordinar toda nuestra actividad.

Unir al proletariado y al pueblo significa partir del hecho de que la clase obrera, bajo el capitalismo, se encuentra dividida por la ideología burguesa, penetra en ella los ideales democrático-burgueses y es preciso una paciente labor de propaganda y agitación ideológicas para que la clase obrera tome conciencia que la solución de sus problemas es el socialismo, la dictadura del proletariado.

Unir al proletariado y al pueblo bajo una política revolucionaria significa unirla no bajo una política que preconcione la conciliación entre las clases, el establecimiento de un "pacto" para obtener la reforma del aparato del Estado y la continuación de la dictadura de la burguesía. Unir al proletariado y al pueblo bajo una política revolucionaria

significa que el proletariado y el pueblo haga suya la idea de que únicamente la dictadura del proletariado puede asegurarle la verdadera libertad.

Unir al proletariado y al pueblo bajo una línea revolucionaria significa, en la práctica, denunciar las maniobras de la burguesía que intenta presentar como algo distinto al régimen franquista y al capitalismo, ayudada en esta tarea por el revisionismo y el oportunismo.

#### A qué libertad aspiran las masas?

La burguesía democrática, apoyada en esta tarea por los revisionistas, sostiene que las masas aspiran a la libertad, aspiran a la misma libertad que la que puede interesarles a ellos. Sostienen que en los países de democracia formal (los países europeos, EE.UU., etc.) existe "libertad". ¿Pero es acaso la misma libertad la que pretenden los obreros y la que les puede convenir a los patronos?

¿Existe la libertad al margen y por encima de su contenido de clase? Por descontado que no. Toda sociedad escondida en clases sociales, con intereses contradictorios, constituye una dictadura para la clase oprimida y una democracia para la clase dominante.

¿Es que acaso bajo la dictadura para el pueblo de Franco la burguesía no ha gozado de la más amplia libertad? ¿Es que acaso bajo la dictadura franquista la burguesía española no tiene derecho de reunión, de expresión, de asociación y de cerrar sus empresas? Por descontado que sí. La burguesía española ha realizado pingües beneficios bajo el fascismo, ha explotado y oprimido a las masas con el aumento de los ritmos de trabajo y con la inflación, el paro. Su prensa es libre para ellos, se reúnen cuando lo creen conveniente y los patronos se asocian en patronales para mejor luchar contra la clase obrera.

Dictadura para el pueblo y democracia, democracia para la burguesía, esto ha sido y es el régimen franquista.

#### Perpetuar la explotación, objetivo de la burguesía democrática.

Conocidos representantes de esta burguesía democrática se reunieron en el hotel "Ritz" reclamando una salida democrática para España. En concreto, el conocido banquero Ramón Trias Fargas (consejero del Banco Urquijo y de la Compañía Unión Explosivos Río Tinto) dijo:

Pocos de los aquí presentes desaprobarían que el futuro sistema político respete la personalidad de Cataluña, se base en lo que decía democraticamente el sufragio universal, de lugar a la libre iniciativa económica y trate de imponer una buena dosis de justicia social.

Esa es la libertad a que aspira la burguesía democrática y por la que los revisionistas y oportunistas quieren que luche el movimiento obrero y popular. "Respetar la libre iniciativa económica", es decir, respetar y favorecer el sistema

capitalista, esa es la condición. Mientras la clase obrera y el pueblo "respete" la explotación, no luche por librarse de ella, la burguesía democrática le tiende una mano y acepta "el pacto": libertad pero sin tocar nuestra riqueza.

¿Qué libertad es, pues, la que nos ofrece la burguesía democrática? ¿Qué libertad nos ofrecen los revisionistas y oportunistas? Nos ofrecen un "nuevo" sistema social en el que el sistema de primas en las empresas continuará. En el que la inflación existirá igualmente. En el que no habrá suficientes viviendas para el pueblo. En el que la educación continuará siendo para los hijos de la burguesía. En el que el paro y la miseria continuarán existiendo.

Ese es el sistema, el "nuevo" sistema político que nos ofrece la burguesía democrática. A cambio de no tocar las bases de nuestra explotación y miseria, a cambio de respetar y defender la esclavitud asalariada nos dejarán votar unas cuantas veces y hasta realizar huelgas. Pero nuestros problemas quedarán sin resolver, porque el sistema capitalista, la explotación del hombre por el hombre, no habrá sido alterado.

¿Es por esta "libertad" por la que luchan, de forma inconcreta todavía, las masas?

Aspiran las masas trabajadoras a un sistema que no solucione ninguno de sus problemas, aunque se conceda el "derecho" de reunión, huelga, etc.,? Para qué quiere la clase obrera esos derechos? La clase obrera y el pueblo luchan por la libertad, pero no en abstracto. Al proletariado y al pueblo les interesa la solución de sus problemas, les interesa un sistema social que acabe con la inflación y el paro, que termine con la explotación.

Pero eso, terminar con la explotación, es precisamente la "única" condición que pone la burguesía democrática para conceder las libertades, y a eso es precisamente a lo que ha renunciado el partido revisionista de Carrillo.

Las luchas actuales de la clase obrera apuntan a la supresión del sistema capitalista.

Las luchas de la clase obrera y el pueblo en estos últimos años se dirigen en contra de una u otra manifestación de la explotación capitalista.

Desde las huelgas de mayo del 62 a las más recientes de Authi, Elsa y Solvay, la clase obrera ha luchado heroicamente contra la explotación, que en las fábricas impone la burguesía. Los asesinatos de Granada, Erandio, SEAT, Ferrol, la Térmica de San Adrián. Las heroicas luchas de Vigo, Ferrol, Pamplona y las actuales del Bajo Llobregat y tantas y tantas otras ya que obedecen?. Los trabajadores se han levantado en numerosos puntos del país luchando contra los bajos salarios, los sistemas de primas, el 100% de salario en caso de enfermedad, accidente o jubilación, contra el pago del IRTP y la Seguridad Social a cargo de los trabajadores, etc. Este es el contenido de las luchas del proletariado.

Las luchas del proletariado y el pueblo atacan, tambien, la explotación capitalista en sus diversas manifestaciones: alzas de precios (la lucha contra las subidas de las tarifas de los autobuses en Valdefierro, Sta. Coloma, Barcelona y otros lugares), lucha contra la contaminación en Erandio (en la que fue asesinado un compañero), la lucha de Sta Coloma por disponer de una clínica para sus 150.000 habitantes y, en fin, la lucha contra la selectividad y la ley General de Educación, por una educación para el pueblo.

Por todo el país la clase obrera y el pueblo se levanta y se organiza contra la explotación capitalista en sus más diversas manifestaciones. Y es en esa lucha de defensa contra las pésimas condiciones de vida y trabajo que impone el capitalismo, cuando choca contra la dictadura fascista del capital. Los trabajadores luchan, entonces, por liberarse de esa opresión y reclaman el derecho de huelga, expresión, asociación, luchan en definitiva por la libertad. Pero luchan por la libertad que les permita suprimir todas estas penalidades y esa lucha únicamente finalizará con la destrucción del Estado burgués, que es quien impide la consecución de la verdadera libertad a la clase obrera y al pueblo.

La "libertad" que mantiene los sistemas de primas, la inflación, el paro, la inexistencia de seguridad social para los trabajadores, la selectividad en la enseñanza, no es la libertad a la que aspiran las masas. Y es esa "libertad" la que nos ofrece la burguesía democrática:

Creo que efectivamente es fundamental que la gente pueda libremente agruparse, pero pienso que hablar menos de agrupaciones y más de algo que está en el ánimo de todos, los partidos políticos. Tal y como funcionan en Europa.

afirmó Andreu Abelló, conocido empresario catalán, en la cena del Ritz. Y con esas mismas ideas comulga Luis Carulla, asistente tambien a la cena, y propietario de Gallina Blanca SA, Gallina Blanca Purina, Agrolimen y socio del grupo Rockefeller en España.

Es evidente que las "libertades reales" de que hablan o los "partidos políticos" tal y como funcionan en Europa no solucionan ni la inflación, ni el paro ni todo el conjunto de problemas que se abaten sobre la clase obrera. Esos mismos problemas existen en Europa, en la "democrática" Europa, como pueden atestiguar los millones de compatriotas nuestros que se han visto obligados a emigrar del país.

Esas "libertades reales" no sirven pues, para solucionar los problemas de la clase obrera, ¿para qué sirven pues? Sirven, y por ello las quieren esas "personalidades" reunidas en el Ritz, para perpetuar la división de la clase obrera que, de esta forma, se introduce . en el seno de la clase obrera la falsa idea de que sus problemas pueden resolverse yendo a votar de vez en cuando, encañandola y haciendo creer que el Parlamento y los partidos burgueses solucionaran sus problemas.

# HUELGA GENERAL en el BAJO LLOBREGAT

## *ELSA y SOLVAY, un ejemplo a seguir para toda la clase obrera*

En el Bajo Llobregat, las empresas Elsa de Cornellá en huelga desde el dia 20 de mayo, y Solvay de Martorell en huelga desde el 30 del mismo mes, son para nosotros ejemplo del nivel de conciencia, de la combatividad que ha alcanzado la clase obrera española, y al mismo tiempo, de la importancia de la tarea de organizar a los obreros que tenemos planteada los comunistas españoles.

En estas dos empresas, los obreros comenzaron pidiendo un aumento previo a la discusión del convenio, que recogiera la subida real del coste de la vida (5.000 ptas.), efectuaron una serie de paros cuando la empresa se niega a concederles el aumento. Y han ido a la huelga indefinida por solidaridad, por no querer permitir el despido de 3 compañeros en Elsa y de 8 en Solvay.

Cuando los burgueses de las dos empresas recurrieron a la fuerza para desalojar las fábricas, los compañeros de Elsa y Solvay, enfrentados con el aparato represivo del Estado, han comprendido que su única posibilidad de triunfo está en su lucha unida, que han sabido mantener desde hace mes y medio, y en el apoyo solidario de sus hermanos de clase.

Después de comprobar que por los caminos que les marcaban los patronos -CNS, Magistratura- nonsacaban nada,

se han extendido por grupos por los pueblos de la comarca, explicándonos a los trabajadores de otras empresas que necesitan nuestra ayuda para triunfar, y además que al ayudarles a ellos nos ayudamos a nosotros mismos, porque los dos objetivos que los trabajadores de Elsa y Solvay han sabido comprender, y que les hace mantenerse firmes son los mismos que tenemos planteados todos los obreros españoles: una subida de salarios proporcionada a la subida del coste de la vida, y el que no podemos permitir que los burgueses despidan a quien les parezca solo por ser un trabajador digno y atreverse a reclamar lo suyo y lo de sus compañeros. Después de algunas jornadas con paros generales, a partir del dia 3 de julio la huelga general se ha ido extendiendo desde Cornellá a San Juan Despí, Esplugas, San Feliu, Molins, San Baudilio, Gavá, San Vicente dels Horts,... El mismo sindicato patronal (CNS) reconoce paros en 87 empresas y más de 18.000 trabajadores, es difícil calcular el número exacto de paros, pero podemos decir que ha sido casi general en estas poblaciones, y que en Cornellá cerraron incluso los comercios. En Barcelona y en el Vallés, por otra parte, se han producido paros, assembleas y recolectas en varias empresas.

La patronal ha respondido con la ocupación militar de la zona por la policía y la Guardia Civil y numerosas detenciones.

Con su lucha, los obreros de Elsa y Solvay, nos están demostrando por la práctica, una vez más que:

1./ En la lucha de defensa ante la explotación, en estos momentos, la clase obrera tenemos planteados dos cuestiones fundamentales:

una, es conseguir unos aumentos que compensen la subida del coste de la vida, la inflación con la que la burguesía quiere cargar sobre la clase obrera las consecuencias de la crisis capitalista mundial:  
5.000 Pts de aumento igual para todos.

la otra, es la de luchar contra los despidos, contra la represión con que la burguesía quiere impedir a toda costa la organización autónoma de los obreros, porque para poder mantener el nivel de explotación actual necesitan que nuestra clase permanezca desorganizada y sometida a la influencia de su ideología.

2./ Para esta lucha, no nos sirven los caminos que nos marca la burguesía, a pesar de que una parte de nuestros mismos compañeros, influídos por la ideología burguesa, todavía crean en ellos.

No sirve la negociación a través de los jurados, no sirven los convenios, no sirven los organismos oficiales y, finalmente, no sirve la magistratura, de donde retiraron su demanda 700 trabajadores de Elsa, porque, reunidos en Asamblea, decidieron que ninguno de sus problemas se podía resolver en un juicio por despido. Como los mismos compañeros de Solvay afirman:

"Estamos en huelga por defendernos de la represión que el gobierno, la patronal, la CNS, pretenden hacernos imponer, con la congelación de la subida de salarios, por no estar de acuerdo con las subidas oficiales que el INE (Instituto Nacional

de Estadística) pretende hacernos creer. Por intentar cargarnos el convenio colectivo, que como en la práctica vemos, solo sirve para atarnos por dos años a los trabajadores, y cortar todo asomo de resistencia y de planteamientos de la lucha de clases, que el movimiento obrero intenta extender y fortalecer.

Estamos en huelga, principalmente y sobre todo por SOLIDARIDAD, por no querer permitir el despido de cinco compañeros y de tres cargos sindicales expedientados."

(De la hoja "Los obreros de Solvay informan".)

3./ Nuestro enemigo principal, que permite a los patronos el mantener la postura de fuerza, la represión y los despidos, es el Estado español, (la CNS, la Magistratura, las leyes, la policía y el ejército), organismos al servicio del capital, destinados a represionarnos, cuando exigimos lo que nos pertenece. Policía y Guardia Civil traídos de todas partes, han ocupado la zona, disuelven todos los grupos a culatazos y detienen a los obreros en paro que recorren las calles.

Los obreros de algunas empresas que salieron a la calle para extender el paro, se han tenido que enfrentar sin ningún medio de defensa (excepto las pedradas) contra estos holgazanes que viven de nuestro trabajo, que solo son valientes para atacar al pueblo desarmado, sin que haya habido una organización suficiente para hacerles frente.

4./ Nuestra fuerza principal está en estos momentos en la lucha prolongada, la Elsa y la Solvay llevan alrededor de mes y medio de huelga y en la extensión de la lucha a otras empresas de la zona, en la huelga general solidaria, y así lo están comprendiendo los obreros del Bajo Llobregat y como antes hicieron los del Ferrol, Vigo, Pamplona,...

5./ Nuestra necesidad principal es una organización de masas capaz de dirigir luchas como esta, que es

el reflejo de la falta de un auténtico Partido Comunista, capaz de elaborar una línea de masas de forma materialista, es decir, resolviendo los problemas que la lucha plantea. La tarea de crear unas Comisiones Obreras estables, clandestinas, capaces de mantener una huelga general prolongada y de organizar la autodefensa frente a la policía y la Guardia Civil, está abandonada por una parte importante de los grupos políticos implantados en la vanguardia de la clase obrera, que influidos por la ideología burguesa, creen que es imposible organizar a los obreros en la clandestinidad, y dedican sus esfuerzos

a conseguir el permiso de la burguesía. Ejemplos como el de Elsa y Solvay nos están demostrando en la práctica que sin libertades burguesas la clase obrera es capaz de organizarse y luchar por sus necesidades actuales. Es tarea de nosotros los comunistas, apoyar e impulsar auténticas organizaciones de masas en la clandestinidad. Y sobre todo, aprovechar la lucha, los enfrentamientos con la policía, para dar conciencia de la única salida real a la explotación presente: la destrucción del estado burgués por la fuerza de las armas y la implantación de la dictadura del proletariado.

Bajo Llobregat, 10/7/74

# EL INI, UN INSTRUMENTO DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA ESPAÑOL

La intervención del Estado en la economía capitalista constituye una de las principales características del capitalismo en su etapa superior, en el imperialismo. En España, como no podía ser de otro modo dado el desarrollo de las fuerzas productivas, la oligarquía monopolista utiliza también el aparato del Estado, también en la esfera económica, en su propio provecho, canalizando una parte importante del capital producido en el país hacia aquellas actividades que le son más remuneradoras. En este sentido debe considerarse la actividad del Instituto Nacional de Industria que, lejos de ser como consideran los revisionistas una institución fascista creada para controlar la economía al margen de los intereses de la burguesía, lejos de esto constituye uno de los principales instrumentos del capitalismo monopolista español para la reproducción del capital.

El capitalismo monopolista español tiene trazada una vía de desarrollo: llegar a ocupar un puesto importante entre los primeros países capitalistas del mundo. Y por ello utiliza la dictadura fascista, para sobreexplotar a la clase obrera y asegurarse una rápida acumulación. El INI se inscribe en esa misma óptica del desarrollo capitalista en España. ~~según~~ las premisas, abasteciendo de materias primas, arrebatando terreno al capitalismo monopolista extranjero.

El INI fue creado a principios de los años 40 con el objetivo fundamental de crear la infraestructura industrial necesaria para un país en caso de desarrollo industrial, como la España de entonces. El INI se financió en una primera etapa (hasta 1959) a través, lisa y llanamente, de la inflación: el INI emitía obligaciones que compraban los bancos y

que inmediatamente el Banco de España se las cambiaba por dinero recién salido de la máquina.

Así pues, la financiación del INI en esa primera etapa fue a costa de la explotación de la clase obrera y el pueblo trabajador, que veía reducir sus escasos salarios por una inflación atroz. Con estos recursos el INI realizó las inversiones en los sectores que la oligarquía monopolista consideró más importantes para ella. A partir de los años 60, el INI ya no se financia directamente con la inflación, sino que recurre fundamentalmente a las cuotas de la Seguridad Social (la Seguridad Social invierte gran cantidad de las cuotas de los trabajadores en acciones del INI) y también a través del ahorro popular: las Cajas de Ahorro tienen la obligación (junto con la Seguridad Social) de comprar una parte muy importante de las acciones y obligaciones que emite el INI para recabar fondos. De esta forma, el capitalismo monopolista español posee un instrumento eficaz, que maneja enormes sumas extraídas del ahorro popular o arrebatadas simplemente a través de las cuotas de la Seguridad Social, y que utiliza toda una parte del capital producido por los trabajadores españoles en su propio beneficio (capital que se suma al que normalmente extraen los monopolios a los trabajadores a través de la explotación).

¿Cuáles son los objetivos que cubre el INI? En primer lugar, el INI se ha dedicado a una serie de empresas, fundamentalmente las del carbón asturiano, fusionadas en HUNOSA en las que la oligarquía española había extraído ya suficiente capital y entraba en un

periodo de pérdidas que no le convenga en absoluto: ese conjunto de empresas pasan a depender de HUNCSA (después de pagar a los capitalistas religiosamente el valor de las minas) y las pérdidas empiezan a ser financiadas por los impuestos que pesan sobre los trabajadores. Pero esa política de enjuagar las pérdidas de los monopolios no tiene la misma relevancia que la política más general del INI de suministrar al conjunto del capitalismo español y, fundamentalmente, al monopolista, todo aquél conjunto de infraestructura industrial y materias primas necesarias para su desarrollo.

El capitalismo español necesita para su funcionamiento de un conjunto de materias primas (petróleo, bauxita, hierro, uranio, gas natural) y de una serie de productos elaborados (aluminio, acero, electricidad, etc.) necesarios para su desarrollo. La consecución de estas materias primas y de esos productos básicos requiere enormes inversiones (porque la mayoría de ellos no se encuentran en territorio nacional o porque las inversiones son muy costosas y elevadas -siderurgia refinerías, minería del carbón,-) y por ello el capital monopolista delega en el INI la obtención del conjunto de materias primas y productos básicos necesarios para el funcionamiento del capitalismo monopolista español.

En este sentido, es importante considerar que el INI detenta una posición de monopolio en el refino de petróleo en España. Así, Fernández Ordoñez, presidente del INI, podía declarar el 24 de junio pasado:

"En un momento de crisis energética mundial el INI va a acometer una reorganización de extraordinaria trascendencia: la fusión de las tres refinerías del INI en Escombreras, Tarragona y Puertollano. La empresa resultante estará entre las compañías petrolíferas internacionales (...) En esta sociedad que será la sexta de Europa, la participación del Instituto alcanzará el 72% del capital y la

extranjera será del 22%, con lo que habrá un menor peso extranjero en la toma de decisiones. La nueva refinería gigante tendrá una capacidad inicial de tratamiento de crudo de 25 millones de tm. al año" (la total de España es de 42 millones de tm.).

Así pues, en un sector tan importante para el funcionamiento de la economía nacional como es el sector petrolífero, el INI detenta una importantísima posición.

E igualmente, en la generación de energía eléctrica las empresas del INI desarrollan proyectos de gran envergadura y detentan una importante posición, que comparten con los monopolios privados.

No obstante no vamos a tomar en consideración la importante participación del INI en sectores como la construcción de buques, siderurgia (ENSIDESAS es la primera sociedad del país), maquinaria (Maquinista, etc.), vehículos (SEAT, Pegaso, etc.) sino que nos vamos a centrar en una serie de consideraciones acerca de un conjunto de medidas tomadas ultimamente por el INI para abastecer la economía nacional de una serie de materias primas.

En concreto, en estos últimos meses el INI ha realizado las siguientes operaciones internacionales:

1./ La Empresa Nacional del Gas (100% del INI) acuerda un importante suministro de gas natural argelino a España. (marzo de 1974)

2./ El INI ha tomado una participación del 4% en la Sociedad de Minas de Hierro, de Guinea. (marzo de 1974).

3./ La Empresa Nacional del Uranio (60% del INI y el resto de las compañías monopolistas eléctricas) participa con un 10% en la sociedad europea Eurodif, cuyo objetivo es obtener uranio enriquecido y no depender para su suministro de los EE.UU. (como sucede en la actualidad en una buena proporción). (Abril de 1974).

4./ La Empresa Nacional del Urano ha acordado con la URSS el suministro del 20% del uranio enriquecido entre 1978 y 1990 para no depender tanto de los uministros de los EE.UU. (abril 1974).

5./ La Empresa Nacional del Urano entra a formar parte de la Cia. Minera de Akuta (en Nigeria) con un 10% del capital para la explotación de concentrados del Uranio. (abril de 1974).

6./ El INI participa (5%) en la Compañía Explotadora de Bauxita de Trombetas, para la explotación de los yacimientos de bauxita, asegurándose con ello el abastecimiento de su planta en Villagarcía de Arosa. (abril 1974)

7./ El INI se asocia (con el 49% del capital) a la Compañía Vale Do Rio Doce (51%) para construir una planta siderúrgica en Brasil y para la compra del acero producido en dicha planta. (abril 1974)

8./ HISPANOIL (la compañía petrolífera del INI) inicia sondeos petrolíferos en Colombia. (mayo 1974).

9./ La Empresa Nacional del Urano y la sociedad británica British Nuclear Fuels llegan a un acuerdo por el que esta suministrará uranio enriquecido a las centrales nucleares españolas, disminuyendo de esta forma la dependencia de los EE.UU. en el uranio.

Estas son las medidas tomadas por el INI en estos últimos meses, pero su participación en la búsqueda y abastecimiento de materias primas viene de más lejos: la explotación de los fosfatos en el llamado Sahara Español (donde se encuentra uno de los yacimientos más importantes del mundo), las prospecciones petrolíferas de Hispanoil en diversos países de Oriente Medio y América Latina, etc.

Del conjunto de medidas que hemos destacado merece atención especial el asunto del uranio. En efecto, en estos momentos, el uranio enriquecido (el que hace funcionar las centrales atómicas) es producido fundamentalmente en los EE.UU. y Canadá y, por tanto, la dependencia respecto de estos países es muy importante. De ahí la constitución de esa sociedad europea para la producción de uranio enriquecido en Europa en la que participa España a través del INI.

En definitiva, el INI además de suministrar una buena parte de la base del desarrollo capitalista español a través de asegurar el suministro de carbón, acero, construcción de buques, energía eléctrica, refino de petróleo, construcción de vehículos y, en general, en todo el sector industrial, el INI se ha lanzado a una serie de importantes inversiones imperialistas en el extranjero con vistas a asegurar su aprovisionamiento de materias primas, entrando en competencia con los demás estados capitalistas avanzados.

En este sentido debe entenderse la construcción, por parte del INI, de la planta de transformación de alumina en aluminio en Villagarcía de Arosa. En efecto, el mercado mundial del aluminio está dominado por seis grandes compañías que controlan las plantas de transformación de la bauxita en alumina y, posteriormente, venden (tal es el caso de España) a numerosos países la alumina para su posterior transformación en aluminio: de esta forma la gran mayoría de países dependen de las compañías para abastecerse de un metal tan estratégico como el aluminio. Y este es el caso de España. Pero, el capitalismo monopolista español, en su lucha por conseguirse un puesto entre los primeros países del mundo, construye la planta en Villagarcía (precisamente a través del INI) e invierte en bauxita (igualmente a través del INI) ya que no existe en territorio nacional.

Instrumento para el desarrollo del capitalismo monopolista español y para su consolidación, eso es en definitiva lo que es el Instituto Nacional de Industria. Al igual que la dictadura franquista y todo su aparato represivo, los monopolios utilizan todo el poder del Estado capitalista en su provecho. La utilización del Estado también en la esfera económica y en beneficio del gran capital, esa es una de las características del capitalismo monopolista que, lógicamente, también se da en España.

# INFLACION

Mientras los beneficios de las grandes compañías aumentan enormemente, el nivel de vida de los trabajadores no deja de bajar día tras día.

Es corriente leer en los periódicos burgueses noticias que nos informan de que la burguesía "ante el aumento de los salarios" se "ve obligada" a subir los precios.

Con esto la burguesía intenta hacer recaer la responsabilidad de la subida de precios y de la inflación sobre los trabajadores y justificar al mismo tiempo su política de congelación de salarios. Pero nada está más lejos de la realidad. La causa de la subida de precios y de la inflación está en el propio sistema capitalista y, concretamente, en el estado de desarrollo en que ha llegado actualmente: el Capitalismo Monopolista de Estado.

En efecto, el Capitalismo Monopolista de Estado supone la dominación más completa por parte de los monopolios de la vida económica y política del país. En las ramas de producción que están en manos de un reducido número de monopolios (que son las básicas: electricidad, siderurgia, automóviles, banca, energía, petróleo, etc.) el precio de los productos se fija por los propios monopolios. Cada aumento del precio de monopolio en estas industrias básicas repercute enseguida en aumentos de precios en las demás ramas de la producción, dando lugar a un aumento general de precios.

Ello significa una mayor explotación de los trabajadores (dada la baja del salario real) y la obtención de enormes beneficios para la burguesía en general y para los monopolios en particular. Así la inflación va acompañada de un aumento extraordinario de los beneficios de los monopolios. En el cuadro que se reproduce a continuación puede observarse como una serie de empresas, todas ellas ligadas al capitalismo monopolista español, han ido aumentando de forma extraordinaria los beneficios en los años 1970, 1971 y 1972:

	1970	1971	1972
IBERDUERO	2.303	4.416	6.317
TELEFONICA	4.769	6.800	12.000
FECSA	1.961	2.187	2.288
FENOSA	1.600	2.579	2.600
HIDROELECTRICA ESPAÑOLA	3.338	4.241	5.167
UNION ELECTRICA	1.547	1.817	2.149
CEPSA	769	1.393	1.400
BANCO CENTRAL	1.816	1.978	3.001
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.	2.400	2.900	3.770
BANCO HISPANO AMERICANO	1.935	2.167	2.575
Total (en millones de pesetas)	21.931	30.478	41.321

Dejando de lado el hecho de que estos beneficios son los declarados oficialmente y, por tanto, son mucho menores que los reales, resulta que entre 1970